



ACUSE

Cd. Juárez, Chih., 8 de Febrero, 2010
Oficio No. 0095DGSA/Rectoría

DRA. SONIA REYNAGA OBREGÓN
Directora General de Educación Superior Universitaria
SEP-SES
PRESENTE

Por este conducto hacemos entrega a Usted de los siguientes documentos:

- Evidencia de la presentación del Informe del ejercicio Financiero del FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO (Ejercicio 2009)
- Evidencia de la presentación del Informe del ejercicio Financiero del FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES". Fondo de concurso por proyectos para apoyar las reformas de las UPE, para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones (Ejercicio 2009)
- Evidencia de la presentación del Informe del ejercicio Financiero del FONDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (fondo de concurso, incluye programa de estímulos y carrera administrativa) 2009".

Esto con la finalidad de informarle sobre el cumplimiento del compromiso de transparencia contraído por nuestra Universidad al ejercer recursos financieros otorgados en el marco del FONDO EXTRAORDINARIOS DE APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR 2009

Adicionalmente, solicitamos que no haga favor de expedirnos la certificación de que actualmente el ejercicio de ambos proyectos se encuentra en la siguiente situación:

FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO (Ejercicio 2009)	Avance 100 %
FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES". Fondo de concurso por proyectos para apoyar las reformas de las UPE, para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones (Ejercicio 2009)	Avance 100%
del FONDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES fondo de concurso, incluye programa de estímulos y carrera administrativa (Ejercicio 2009)".	Avance 100%

Atentamente

**"POR UNA VIDAD CIENTIFICA,
POR UNA CIENCIA VITAL"**

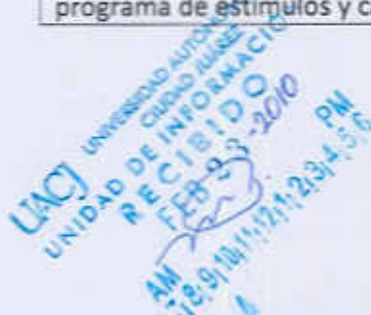
LIC. JORGE M. QUINTANA SILVEYRA

Rector

Rectoría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Calle Henri Dunant 4016 (Zona Pronaf) • Ciudad Juárez, Chih., México • C. P. 32310 • A. P. 1594-D
Teléfonos: (656) 688 21 10 y 688 21 11 • Fax (656) 688 21 18 • P. O. Box 10307 • El Paso, Texas 79994





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

INFORME TECNICO Y FINANCIERO

"FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS
UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES".

(Fondo de concurso por proyectos para apoyar las reformas de las UPE, para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones)

De acuerdo con los considerandos mencionados en los lineamientos para presentar proyectos al Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) uno de los problemas estructurales, en ellas, tiene que ver con la operación de los fondos de financiamiento de los sistemas de pensiones y jubilaciones. Para verse beneficiadas con recursos provenientes de este Fondo, los proyectos que presenten las UPE deberán tener como objetivo incidir en el saneamiento financiero de la institución, de manera específica y prioritaria en la adecuación apropiada a los sistemas de jubilaciones y pensiones, y deberán:

- Cuantificar el impacto financiero de las acciones a realizar en relación con el déficit (pasivo) total;
- Garantizar que las acciones tengan un carácter de irrevocable, mismo que estará sujeto a verificación;
- Generar ahorros superiores al monto de los recursos asignados para su realización, y
- Garantizar que las medidas contenidas o derivadas en los mismos no den lugar a nuevos adeudos o pasivos financieros que repercutan negativamente en la viabilidad financiera de la institución a mediano y largo plazos.

Además, deben constatar, cada año, los resultados favorables de los apoyos que, en su caso, hayan recibido en el período 2002-2007, a través de un estudio actuarial actualizado, y de los estados financieros, emitidos por un despacho de auditores que forme parte del padrón de auditores registrados en la Secretaría de la Función Pública.

El 4 de Septiembre de 2009, en virtud de que el proyecto presentado por la Universidad cumplía con el objetivo y las condiciones establecidas como requisito para obtener recursos del mencionado Fondo, la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Chihuahua informa de la Suficiencia Presupuesta a la UACJ mediante oficio # DO-0893/09 que le habían sido asignados recursos por un monto total de 25'594,000.00.





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

INFORME TECNICO Y FINANCIERO

"Fondo de apoyo para saneamiento financiero de las UPE por debajo de la media nacional en subsidio por alumno 2009".

De acuerdo con los considerandos mencionados en los lineamientos para presentar proyectos al FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO. Para verse beneficiadas con recursos provenientes de este Fondo, los proyectos que presenten las UPE deberán tener como objetivo liquidación por única vez de derechos y prestaciones no reconocidas, si los cambios a las cláusulas respectivas fueron incorporados al contrato colectivo de trabajo o bien establecidas a través de un convenio especial, depositados —en cualquier supuesto— ante la autoridad laboral de conciliación y arbitraje, de manera específica y prioritaria en la adecuación apropiada a los sistemas de jubilaciones y pensiones, y deberán:

Cubrir saldos de pasivos de derechos y prestaciones no reconocidas: Al operar la Universidad Autónoma de ciudad Juárez con un déficit presupuestal se dejan de cubrir las obligaciones generales de seguridad social, contractuales de pensión y retiro y otros conceptos de 210 Académicos.

Con base a esto último, es que podemos decir que el fondo de apoyo para saneamiento financiero de las UPES por debajo de la media nacional en subsidio por alumno, representa el punto nodal de los lineamientos para la aplicación de los recursos extraordinarios 2009.

Sin duda para Universidades como la UACJ, implica la oportunidad de transitar hacia la solución definitiva de sus problemas estructurales, en tanto se instauran puentes para garantizar un mejor futuro institucional, permitiendo colocar en primer orden su obligación y, sobre todo, su compromiso con la aportación de alternativas para el desarrollo sustentable de su entorno.

En virtud de que el proyecto presentado por la Universidad cumplía con el objetivo y las condiciones establecidas como requisito para obtener recursos del mencionado Fondo, la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Chihuahua informa de la Suficiencia Presupuesta a la UACJ mediante oficios

# DO-0428/09 asignados recursos por un monto de 11'308,000.00	Mayo 8, 2009
# DO-0448/09 asignados recursos por un monto de 11'308,000.00	Mayo 12, 2009
# DO-0561/09 asignados recursos por un monto de 11'312,375.00	Junio 8, 2009





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Oficio de Asignación de Recursos

Fondo de apoyo para saneamiento financiero de las UPE por debajo de la media nacional en subsidio por alumno 2009

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

Informe Técnico y Financiero

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y ECONOMÍA
C/O. 2009001 - 00000000

CIUDAD JUÁREZ, COAH., 28 de Enero de 2010

LIC. JORGE M. GUTIÉRREZ SILVEIRA
Presidente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Ciudad Juárez, Coahuila

Se le informa mediante este oficio la asignación de recursos para el ejercicio presupuestario.

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto autorizado para el ejercicio presupuestario 2009	\$ 1,000,000.00

Se le informa que los recursos asignados son de carácter ordinario.

Resolución: RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. JESÚS RIVERA PALMA

LIC. RAÚL GARCÍA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y ECONOMÍA
C/O. 2009001 - 00000000

CIUDAD JUÁREZ, COAH., 28 de Enero de 2010

LIC. JORGE M. GUTIÉRREZ SILVEIRA
Presidente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Ciudad Juárez, Coahuila

Se le informa mediante este oficio la asignación de recursos para el ejercicio presupuestario.

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto autorizado para el ejercicio presupuestario 2009	\$ 1,000,000.00

Se le informa que los recursos asignados son de carácter ordinario.

Resolución: RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. JESÚS RIVERA PALMA

LIC. RAÚL GARCÍA GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y ECONOMÍA
C/O. 2009001 - 00000000

CIUDAD JUÁREZ, COAH., 28 de Enero de 2010

LIC. JORGE M. GUTIÉRREZ SILVEIRA
Presidente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Ciudad Juárez, Coahuila

Se le informa mediante este oficio la asignación de recursos para el ejercicio presupuestario.

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto autorizado para el ejercicio presupuestario 2009	\$ 1,000,000.00

Se le informa que los recursos asignados son de carácter ordinario.

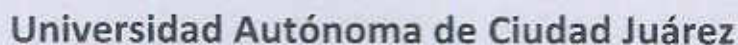
Resolución: RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. JESÚS RIVERA PALMA

LIC. RAÚL GARCÍA GONZÁLEZ

UACJ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CIUDAD JUÁREZ
UNIDAD DE INFORMACIÓN
FEB 27 2010
PM 1:34:23

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUC. SUPERIOR
RECEIVED
10 FEB 2010
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



Monto Capital	\$33, 928,375.00
Interés	\$ 379,486.03
Total Deposito	\$34, 307,861.03

Informe
Técnico y
Financiero



SOFIA SANTANDER		CÓDIGO DE TRANSACCIONES	
IDENTIFICACION: PERSONA: 10000000000000000000 FECHA: 10/01/2010 HORA: 10:00:00 IP: 10.0.0.1	DESCRIPCION: TRANSACCION: 10000000000000000000 FECHA: 10/01/2010 HORA: 10:00:00 IP: 10.0.0.1	TRANSACCION: TRANSACCION: 10000000000000000000 FECHA: 10/01/2010 HORA: 10:00:00 IP: 10.0.0.1	TRANSACCION: TRANSACCION: 10000000000000000000 FECHA: 10/01/2010 HORA: 10:00:00 IP: 10.0.0.1

UAGJ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
CIUDAD JUÁREZ
UNIDAD DE INFORMACIÓN
RECIBIDO
FEB 23-2010
PM
15:00

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR
RECEIVED
10 FEB 2010
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

INFORME TECNICO Y FINANCIERO

"FONDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (fondo de concurso, incluye programa de estímulos y carrera administrativa) 2009".

Que durante los últimos años la mayoría de las Universidades Públicas Estatales (UPE) han crecido en cobertura y calidad, aunque no han sido autorizados aumentos significativos de personal de apoyo administrativo en esas instituciones y que en la práctica, algunas UPE se han visto en la necesidad de recurrir de manera recurrente a los servicios de personal de apoyo administrativo, motivados por las exigencias crecientes que se les han presentado y el financiamiento de esas contrataciones se ha dado a través de ingresos distintos a los recibidos como subsidio federal y no se encuentran en las plantillas oficiales de las UPE, además de que las modalidades de su contratación han sido muy variadas, siendo las más comunes honorarios profesionales y honorarios asimilados a salarios.

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, concurrió a esta convocatoria que tiene como población objetivo las Universidades Públicas Estatales que han crecido en cobertura y calidad, y que se hayan visto en la necesidad de contratar personal administrativo y cuyo financiamiento se realiza con recursos distintos al subsidio federal que otorga la SEP para sufragar el gasto de recursos humanos.

Esta convocatoria que establece participar en la convocatoria 2009 del Fondo para el FONDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (fondo de concurso, incluye programa de estímulos y carrera administrativa), es una oportunidad para mostrar y compartir su experiencia de mejora académica y administrativa. Dicha mejora ha ocurrido a partir de la transformación institucional en tres ejes, que se han convertido en los puntales del desarrollo y consolidación de nuestra Institución:

1. La consolidación del modelo de organización académica departamental;
2. La articulación del modelo de planeación estratégica y participativa, que hace referencia a tres horizontes temporales (Visión 2012, Plan Institucional de Desarrollo 2007-2012 y planeación-programación operativa anual); y
3. La definición del modelo de calidad institucional integrado por diez líneas estratégicas, programas, políticas, objetivos, estrategias y metas.

Convenio de apoyo financiero celebrado entre el ejecutivo federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Ejecutivo del Gobierno Libre y Soberano de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Los recursos recibidos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez derivados del presente convenio se destinaron a el pago de personal de apoyo administrativo que ya forma parte permanente de la plantilla, que cuenta con una antigüedad mínima de cuatro años, que ha sido financiado con ingresos distintos al subsidio federal, y que, por lo tanto, no se encuentra registrado en la plantilla oficial autorizada por la SEP para estos efectos.

En virtud de que el proyecto presentado por la Universidad cumplía con el objetivo y las condiciones establecidas como requisito para obtener recursos del mencionado Fondo, la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Chihuahua informa de la Suficiencia Presupuesta a la UACJ mediante oficios:

DO-0872/09 asignados recursos por un monto de 11'308,000.00 Agosto 31, 2009

DO-0893/09 asignados recursos por un monto de 12'000,000.00 Septiembre 4, 2009





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Oficio de Asignación de Recursos


SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SECTOR EDUCATIVO

Chihuahua, Chih., 21 de Agosto de 2009

LIC. JORGE M. QUINTANA SALAS
Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Me permito informarle que existe la siguiente asignación para el ejercicio 2009:

CUENTA	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS - FONDO DE APOYO PARA EL MANEJO DE LA EDUCACIÓN - FONDO DE APOYO PARA EL MANEJO DE LA EDUCACIÓN	<u>2,000,000.00</u>

De más por el momento, quedo de usted.

Respecto a la asignación de recursos para el ejercicio 2009, se le informa que se encuentra en proceso de asignación.

LIC. JORGE M. QUINTANA SALAS

CC: AL SECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SECTOR EDUCATIVO


SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SECTOR EDUCATIVO

Chihuahua, Chih., 24 de Septiembre de 2009

LIC. JORGE M. QUINTANA SALAS
Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Me permito informarle que existe la siguiente asignación para el ejercicio 2009:

CUENTA	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS - FONDO DE APOYO PARA EL MANEJO DE LA EDUCACIÓN - FONDO DE APOYO PARA EL MANEJO DE LA EDUCACIÓN	<u>2,000,000.00</u>

De más por el momento, quedo de usted.

Respecto a la asignación de recursos para el ejercicio 2009, se le informa que se encuentra en proceso de asignación.

LIC. JORGE M. QUINTANA SALAS

CC: AL SECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SECTOR EDUCATIVO

FONDO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (Fondo de concurso, incluye programa de estímulos y carrera administrativa)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Informe Técnico y Financiero

UACJ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIDAD DE INFORMACIÓN
FEB 2010
AM 7:09 PM 7/12/2010

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUC. SUPERIOR
RECEBIDO
10 FEB 2010
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA